

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS QUE FUERON TRATADOS EN LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DÍA 14 DE ENERO DE 2020.

1.- Se aprueban los borradores de las actas de las sesiones celebradas los días 3, 10, 17 y 26 de diciembre de 2019.

2.- Se concede bonificación del Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras, correspondiente a la licencia otorgada para la construcción de una nave industrial destinada a apoyo de empresa de transporte por carretera, en la C/ Orón nº 144, parcela EC-5 del Polígono Industrial de Bayas.

3.- Se minora la subvención otorgada a la Asociación Cultural “Hierónice Rock Band”, para la realización de actividades durante 2019, en función del importe justificado, quedando fijada en 1.108,34 euros, y se abona la diferencia entre el nuevo importe de la subvención y el 70% adelantado en su día.

4.- Se acepta la justificación de la subvención otorgada a la Asociación Cultural “Norem”, para la realización de actividades durante 2019 y, en consecuencia, se abona el 30% restante del importe total de la misma.

5.- Se acepta la justificación del Convenio suscrito con ACECAA, para la realización durante 2019 de las XXIX y XXX Ferias del Descuento y para la Campaña de Ambientación Navideña y, en consecuencia, se abona el 30% del importe restante de la subvención municipal estipulada en el mismo.

6.- Se acepta la justificación de la subvención otorgada al AMPA “San Juan Bosco” del IES Montes Obarenes, para la realización de actividades durante 2019.

7.- Se otorga autorización municipal para instalar el puesto nº 1-A del sector “Productos de Temporada” del Mercadillo Semanal de esta Ciudad.

8.- Se da cuenta de la transmisión del puesto nº 10 del sector “Calzado” del Mercadillo Semanal de esta Ciudad.

9.- Se da cuenta del Decreto de la Alcaldía de 26-12-2019, por el que se adjudica, mediante procedimiento abierto, el servicio denominado “Actividades de apoyo a Miranda Empresas”.

10.- Se da cuenta del Decreto de la Alcaldía de 30-12-2019, por el que otorga licencia municipal de obras para reforma de sucursal bancaria en Avda. Comuneros de Castilla nº 15.

